
	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

En Burgos, a 3 de abril del año 2012, se celebra la reunión de la **Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos**, y se inicia la sesión con el siguiente


**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 22 de febrero de 2012.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicio de las Unidades/Servicios/Centros/Departamentos de la UBU dentro del programa institucional "Cartas de Servicio de la UBU".
4. Ruegos y preguntas.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de</b> <b>Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

	NOMBRE	CARGO	
Presidenta	Aránzazu Mendía Jalón	Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Asiste
	M <sup>a</sup> Dolores Rivero Pérez	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias	Asiste
	Cristina Rocío Delgado Serna	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Asiste
	José María Caballero Lozano	Coordinador de Calidad de la Facultad de Derecho	Asiste
	María Isabel Menéndez Menéndez	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Humanidades y Educación	Asiste
	Miguel Ángel Camino	Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior	No asiste
	Dolores Sánchez López	Coordinadora de Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería	Asiste
	Jesús Ortiz del Álamo	Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	No asiste
	Begoña Sanmartí Estarta	Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Turismo	No asiste
Secretario	Pablo Arranz Val	Director de la Unidad de Calidad	Asiste
	Rodrigo Barriuso Revilla	Coordinador del Sistema de Información Integral	Asiste
	Mercedes Sacristán Lozano	Miembro de la Unidad de Calidad	Asiste

Asisten como invitados: Beatriz Gil Arroyo, Arturo Alvear González, personal de la Unidad de Calidad.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

Dña. Aránzazu Mendía Jalón, Vicerrectora de Calidad y Acreditación inicia la sesión dando la bienvenida a los miembros de la Comisión Permanente. Da la bienvenida también al personal de la Unidad de Calidad que asisten como invitados a esta sesión por su responsabilidad técnica, en los programas que se van a presentar en esta sesión.

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 22 de febrero de 2012.


Se apuntan dos correcciones al acta de la reunión de la Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU celebrada el 22 de febrero de 2012, en la página 6 del acta en el punto 1.5 donde dice "...la satisfacción **del los** estudiantes..." debe decir "...la satisfacción **de los** estudiantes..." y donde dice "...el procedimiento **par conocer**..." debe decir "...el procedimiento **para conocer**..." y se aprueba por asentimiento el acta.

### 2. Informe de la presidenta

- Seguimiento de títulos oficiales de la UBU.

La Vicerrectora de Calidad y Acreditación recuerda que la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU en su sesión de 30 de enero de 2012 aprueba todos los autoinformes de seguimiento de los títulos de la UBU. Desde el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación se enviaron a ACSUCYL, con fecha 30 de enero de 2012, los Títulos que debían participar en el proceso de seguimiento externo y que se relacionan a continuación. *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Enfermería, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Terapia Ocupacional y Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.*

Se explica que ACSUCYL desarrolla el seguimiento de los títulos oficiales implantados a través de su **Comisión de Evaluación de Titulaciones**, como órgano competente para emitir colegiadamente los informes de seguimiento anuales. Para el desarrollo de su trabajo, esta Comisión cuenta con el apoyo de los **Comités de Seguimiento por Universidad**. Estos Comités, basándose en la labor de revisión realizada por el panel de evaluadores, elaboran una propuesta de informe de seguimiento para cada título que se eleva a la Comisión de Evaluación de Titulaciones para la emisión del informe definitivo.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

Con fecha 3 de abril de 2012 se han recibido las propuestas de informes de seguimiento de los títulos de la UBU que han participado en seguimiento externo.

La UBU dispone hasta el **4 de mayo de 2012** para remitir a la Agencia sus comentarios sobre dichos informes provisionales o los planes de mejora que permitan subsanar los posibles problemas que hayan sido detectados.

Con carácter previo a la emisión del informe definitivo por la Agencia, se celebrará una visita en la UBU para comentar y contrastar las conclusiones preliminares de evaluación el 25 de abril de 2012. En esta visita la Agencia aprovechará para presentar el documento “*Orientaciones para la evaluación previa a la Verificación de los Programas de Doctorado*” elaborado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL y remitido a todas las Universidades del Sistema Universitario de Castilla y León a primeros del mes de marzo.


La Vicerrectora explica que el curso pasado, una vez recibidos los informes provisionales de seguimiento, se enviaron desde el Vicerrectorado a los responsables de los Centros, y posteriormente se reunieron los responsables de los Centros con la Vicerrectora para estudiar cada documento y preparar la visita de seguimiento.

Se indica que hoy día 3 de abril se enviarán los informes provisionales a los responsables para su conocimiento y estudio y se recuerda que los criterios de evaluación son:

**Criterio 1:** La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

**Criterio 2:** El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones

**Criterio 3:** La recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

Y se comentan los resultados provisionales generales por criterio.

### **3. Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicio de las Unidades/Servicios/Centros/Departamentos de la UBU dentro del programa institucional “Cartas de Servicio de la UBU”.**


La Vicerrectora de Calidad y Acreditación recuerda que el 18 de octubre de 2011 el Consejo de Gobierno de la UBU, aprueba el Programa de Cartas de Servicio de la Universidad de Burgos destinado a la elaboración, implantación y certificación de estas herramientas en Servicios, Unidades y Centros.

A continuación se establece un plan de formación sobre cartas de servicios y el 29 de noviembre de 2011, se aprueba en Consejo de Gobierno la Guía para la Elaboración de Cartas de Servicios.

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación y con el apoyo técnico de la Unidad de Calidad se planifica al detalle los pasos a seguir con cada uno de los Servicios, Unidades y Centros que voluntariamente han presentado su solicitud de participación en este proyecto, inicialmente eran 24 las unidades que solicitaron participar, posteriormente la Escuela de Enfermería y la Gerencia solicitan retirarse del programa. Se planificaron seis reuniones con cada Unidad que han sido consideradas por la UBU como horas de formación. Finalmente tres unidades más (Oficina Técnica, Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Gestión de la Investigación) no finalizan el proceso, con lo que son 20 unidades las que finalizan con éxito el programa. Este proyecto lo ha liderado Javier Cuasante, técnico de la Unidad de Calidad.

El 28 de marzo de 2012 se da por concluida esta primera edición del Programa de Cartas de Servicio de la Universidad de Burgos y se remiten el viernes 30 de marzo de 2012 a la Comisión Permanente de la CGC de la Universidad de Burgos los veinte borradores de Cartas de Servicio, ratificadas por sus correspondientes responsables funcionales y orgánicos, para su revisión y aprobación definitiva.

Dolores Rivero coordinadora de la Facultad de Ciencias y Pablo Arranz director de la Unidad de Calidad intervienen para explicar a la Comisión que han introducido pequeños cambios en la carta de servicios y que solicitan su incorporación en las mismas. Además la Facultad de Ciencias aprueba su carta en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

La Comisión Permanente aprueba las cartas de servicio de todas las unidades que han finalizado el programa: *Archivo Universitario, Unidad de Protocolo, Asesoría Jurídica, Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad, Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Servicio de Inspección, Servicio de Control Interno, Servicio de Deportes, Servicio de Gestión Académica, Servicio de Gestión Económica, Servicio de Informática y Comunicaciones, Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional, Servicio de Recursos Humanos, Unidad de Calidad, Unidad de Empleo, Departamento de Ciencias Históricas y Geografía y UBU estudiantes.*


Todas las cartas se van a publicar en pdf junto con las ratificaciones de los responsables orgánicos y funcionales, en la sección correspondiente de la página web del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación. Además se va a destinar un espacio para cada cuadríptico y dirección de la página web de la carta de servicios y se hará pública la memoria final del programa de Cartas de Servicio.

Ya está solicitado en el Servicio de Informática y Comunicaciones un espacio web para publicar dinámicamente las Cartas de Servicio y se han solicitado los cuadrípticos y cds de cada una de las cartas para su difusión.

Dolores Sánchez, coordinadora de Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería, pregunta qué trámites habría que hacer para retomar la elaboración de la carta de servicios de la Escuela.

La Vicerrectora le explica que ante la nueva situación de cambio, debería dirigir una solicitud a la máxima responsabilidad de la Universidad en temas de calidad.

Rodrigo Barriuso coordinador del Sistema de información comenta cuál es el cometido de la comisión, ya que la parte de seguimiento y áreas de mejora es la parte que toca y es la mas enriquecedora.

	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión Permanente de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	03/04/12
		Hora inicio	12:00
		Hora fin	13:10
		Lugar	Sala de Fuero Viejo.

#### 4. Ruegos y preguntas

La Vicerrectora toma la palabra para explicar que ésta es la última reunión de la Comisión Permanente que preside y que en todo momento ha querido impulsar la política de calidad en la UBU. Ruega que esta Comisión no deje el camino iniciado y que no desista en el intento, que se sigan los procedimientos aprobados por la Comisión y que se continúe con la implantación de los SGIC. Agradece a los asistentes su colaboración y trabajo.

Dolores Sánchez, coordinadora de la Escuela Universitaria de Enfermería, agradece la labor desarrollada por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación, la dedicación personal de la Vicerrectora, la claridad en las directrices fijadas que han facilitado el trabajo a desarrollar y que para la Escuela ha sido muy importante. Agradece también el apoyo y la ayuda de la Unidad de Calidad.

Cristina Delgado, coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, agradece el haber podido trabajar durante este tiempo muy a gusto con el Vicerrectorado y con la Unidad de Calidad.

La Vicerrectora indica que la Unidad de Calidad son tres técnicos y un director, y que el despliegue de su trabajo en estos cuatro años ha sido fantástico. Agradece también el trabajo de los becarios y colaboradores.

Pablo Arranz Val, director de la Unidad de Calidad agradece la dedicación y el trabajo de la Vicerrectora.

**Finaliza la sesión a las 13:10 horas**

<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Secretario/a de la Comisión</b>	<b>Presidente/a de la Comisión</b>